Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 710. **Director Gerente: Federico Lafuente.** **Toledo 21 de Octubre de 1907.**

El cierre de tabernas.

Paso atrás, paso adelante

Esperábanse ayer con impaciencia noticias de lo que habrían hecho los taberneros de Madrid, en lo que se refiere al cierre de sus establecimientos.

¡Se decían tantas cosas!

Claro es que los más impacientes por saber lo que sucediera eran sus colegas, los taberneros de Toledo.

El día anterior, y aun dos días antes, habían según cuentan, recibido un cariñoso aviso de Gobernador y del Alcalde, invitándoles á ser, lo mismo el domingo próximo que en los sucesivos, respetuosos con la ley; y ellos, nuestros simpáticos expendedores de vino al por menor, después de haberse reunido en íntimo cónclave, tomaron el acuerdo, y así se lo manifestaron el sábado á última hora al Sr. Alcalde, de no abrir sus centros de inspiración popular, por mor de que alguien pudiera creer y decir y murmurar que tenían más de rebeldes, que de buenas personas.

Pero añadieron algo, agregaron á la promesa de que serían obedientes, la súplica de que si algo levantaban la mano las Autoridades madrileñas y las tabernas aquéllas se abrían por la condescendencia gubernativa, se les permitiera hacer otro tanto a los taberneros de aquí, y nada concreto sobre este punto se les dijo.

En Madrid, no sólo no se abrieron las tabernas, no se abrieron tampoco las casas de comidas, para quitar todo pretexto al disgusto de las Autoridades gubernativas.

Siempre hay pescadores junto al río revuelto, y algunos industriales trataron de vender vino al aire libre, con puestos ambulantes; pero todo ello no pasó de alguna que otra travesura; de más gracia y aplauso por el ingenio, que utilidad práctica.

Se cerraron las tabernas, y no hubo motines, no hubo escándalos, ni nada de lo que se decía ó lo que se temía.

En Toledo sucedió lo mismo, y no hubo más nota que una nota inútil, si es cierto que se dió, la de las precauciones y preparativos con la Guardia civil.

Los que tal hicieron, si alguien lo dispuso, no conocen bien á Toledo.

Toledo es respetuoso con las leyes y obediente para con las Autoridades.

Muchos ó pocos, los que no están conformes con el cierre de las tabernas, manifestarán su disgusto, formularán protestas si llega el caso, y hasta puede que juzguen de su derecho pedir una rebaja prudencial, los taberneros, en el pago de la contribución industrial; pero no pasa todo ello de la petición y la manifestación del disgusto, acatando la ley y obedeciendo las disposiciones reglamentarias que la completen.

Por eso no han insistido en abrir las tabernas, según hicieron en la otra semana, en el domingo anterior al de ayer; para dar un paso adelante, han vuelto de su acuerdo, han dado un paso atrás.

Teatro de Rojas.

Funciones de aficionados.

Hace años que Toledo es una de las capitales en que más se ha desarrollado el entusiasmo de la juventud por los espectáculos teatrales. Y no es aquí la plausible afición, como sucede en muchas partes, patrimonio exclusivo de una determinada clase social, es general, es de todas las clases la noble afición al arte de Talía.

Esta es, sin duda, la causa de que cuente la capital con un número de aficionados de tal importancia, que á poco esfuerzo de una inteligente dirección, pudieran formarse varias compañías de verdaderos actores con algo, y más que algo, sobresaliente.

Aunque tal es, hace tiempo, nuestra creencia, ingenuamente confesamos que cuando supimos las obras que se disponían á representar jóvenes del Centro instructivo republicano, con la cooperación de otros conocidos aficionados de la localidad, nos pareció ser para todos ellos, juzgando en conjunto, demasiado cartel, mucha función la que preparaban.

De todo corazón nos felicitamos; hemos tenido la suerte de sufrir una deseada equivocación.....

Pero no anticipemos los sucesos, y vamos por partes y á expresarnos con sinceridad completa.

Estaba la sala del teatro de Rojas en la noche del sábado, esplendente de luz, llena de vida y color; como en las grandes solemnidades cuando á ellas concurren todos los elementos sociales de una capital de provincia: las hijas del pueblo, el sencillo tocado de flores junto al peinado que se adorna con ricos alfileres y luciente pedrería: el vestido de barata tela y el de rico género, mezclándose con agrado de todas; bustos hermosos y alegres sonrisas; armónico y alegre concierto de bellezas distintas y corazones puros; y todavía mayor intimidad entre los hombres, porque los hombres son más fáciles para poderse entender y comunicar, y reparan menos en condiciones de clase.....

Estaba verdaderamente hermoso el teatro y lleno, completamente lleno, de público ansioso del espectáculo que se preparaba.

¡Lástima que no haya llegado á todos el convencimiento de lo que importa para propios y extraños la corrección en actos de esta clase y en sitios como el teatro!....

Y decimos ésto, porque, á pesar del celo de las Autoridades y de los progresos de la educación, hay quien va al teatro como á la plaza de toros, donde, si no están bien, se toleran silbidos y demostraciones que quisiéramos, por honor de todos, que no se hicieran nunca.

Afortunadamente hubo poco de lo que censuramos, y lo decimos por el deseo de que no se repita.

***

Empezó la función de la noche con la representación de *La Reina Mora*, obra que no es de las mejores de los hermanos Alvarez Quintero, y que no deja de tener dificultades para los aficionados. Natividad Dorado no podía lucirse en el papel de *Coral*, y venció, y no es poco hacer, cumpliendo y nada más, juzgándola ya como actriz. Segunda González, que hacía de *Mercedes*, tampoco pudo hacer más que salir del paso; D. Dorado, muy bien interpretando el niño vendedor de pajaros, y bien las otras Srtas. Romero y V. López, y mejor el conjunto de las alegres modistas al fondo de la reja, que no hay detalle que huelgue en la interpretación de las obras escénicas. *Cotufa*, hecho por el Sr. Lainez, es el *Cotufa* de un actor de cartel, de igual modo que el Sr. Vicente en el *Don Nuez*; muy oportuno, muy acertado Alonso Mota en el *Miguel Angel*, todo un característico, y sin descomponer el cuadro los Sres. Dorado, Del Monte, Martín y Cruz.

Interpretación de la obra, juzgada en conjunto: aceptable, y no es poco, tratándose de aficionados.

De dificultad en dificultad: *Carceleras*, segunda obra del programa del sábado, es obra plagada de inconvenientes para una buena interpretación.

Y los aficionados la dominaron por completo, resultó un triunfo legítimo. Aquí sí que Natividad Dorado mereció justos y prolongados aplausos; un poco más calor en el decir, un poco más persuadida de la situación del personaje que representaba, y no la superan muchas primeras tiples del género chico.

Segunda González..... ¡Segunda González, jovencita, alegre, vivaracha; Segunda González, grave y reflexiva *Señá Gertrudis!*.... Para ello hay que tener lo que tiene la joven aficionada de que hablamos, madera de artista: su hermana Delfina Dorado, en su papel, y lo mismo la Srta. D'Luelmo, que estuvo bien, y la señorita López.

Y el Sr. Láinez, variando de carácter y de género, y no perdiendo, antes bien, ganando y demostrando que ya es un actor, actor genérico.

No quiere decir esto que no tuviese lunares la interpretación que dió al *Tío Chupito*; hasta en esto, en lo defectuoso, hizo lo que algunos actores, resultó un algo exagerado: se olvidó de sus años y de la situación algunas veces.

Nicolás de la Poza, á quien acompañan dos buenas condiciones naturales, la presencia y la voz, hizo un *Jesús*..... vaya una frase vulgar, como las propias rosas: acaso le faltó un poco de soltura, el defecto de un aficionado que todavía deja notar la falta de costumbre, que necesita más tablas; pero dice, canta y siente mejor que muchos actores.

J. Ayala es otro de los aficionados salientes; de los que tendría seguro porvenir en el teatro: á maravillas interpretó el *Señor Matías:* no puede pedirse más; y es de los que no se distraen, de los que toman en serio la interpretación de un personaje.

Aceptables todos los demás intérpretes de la obra, Sres. Sánchez Moreno, del Monte, Dorado, Manzanares, Villasante y Cruz.

¿Y el coro?

Muy bien presentado: ya quisieran empresas y directores artísticos contar con un coro así.....

Muy guapas, muy bien vestidas y cantando con bastante afinación.

Carceleras obtuvo una buena ejecución.

La mala sombra es todo lo contrario de su título, hay que tener *ángel*, que dirían los andaluces, para interpretarla, y en lo que tiene de chavacano y ridículo, en el chiste *patoso* se necesita *buena sombra*.

Y en cuanto á una completa interpretación, *La mala sombra* fué la obra de la noche, porque no hubo excepciones, porque todos estuvieron bien y con nota de sobresaliente, algunos.

La Srta. Dorado (D.), lució mucho, una chiquilla que parecía una actriz avezada, de muchas tablas, cantando con muchísimo gusto, con una gratísima y bien timbrada voz, y la Srta. Gonzalez..... con la soltura, con el desenfado y seguridad en el gesto y en las acciones de una damita joven que tiene condiciones excepcionales, estudia, y verdad lo primero, y poniendo nosotros muy en duda lo segundo: todo no es completo en la vida: Segunda González tiene poca voz y no la emite bien; pero ya lo hemos dicho, actriz..... madera de actriz, como pocas: y hasta el defecto de voz lo sabe suplir con recursos de arte; no obstante, los versos del final de la obra, no los dijo bien.

Mota..... no lo hemos visto en ningún papel rayar á tanta altura como en el *Baldomero* de *La mala sombra;* no hay actor, no siendo muy notable, que le supere: excelente característico nos resultó.

Angelillo, Arturo Garcés, muy bueno, sin términos medios, muy bueno; *Taburete*, el señor Piedra, con arranques de primera, algún que otro pequeño tropezón; pero, en general, acertadísimo y oportuno.

¿Y los *Tuertos?* ¡qué tres tuertos.

Resultaba una competencia entre los señores Láinez, Vicente y Huertas; todos bien!

El Sr. Manzanares, interpretando el *Curro Meloja*, no tiene la culpa de no contar con otra voz más á propósito; pero en cuanto á discreto y á interpretar el papel, hay poco que reprocharle, y resultó acertado en la interpretación del personaje.

Por atender al orden en la importancia de los papeles de obra, quedan para lo último la Srta. D'Luelmo en su papel *Una sorda*, y al Sr. Lugo en el de *Un forastero*. La Srta. D'Luelmo no podía hacer más, porque tiene poco su papel, pero estuvo saladísima; el Sr. Lugo, como era forastero, un tanto confundido en las entradas y salidas, y una equivocación cualquiera la tiene; pero dijo muy bien.

Punto y aparte merece también el Sr. Ayala interpretando aquel torero supersticioso, *Potito*. Ni se puede presentar mejor el personaje, ni hay autor que aventaje al Sr. Ayala en su interpretación. Los Sres. Dorado y Cruz y los niños Sánchez y Valero, á tiempo.

El público salió complacidísimo y completamente convencido de que había asistido á una función á cargo de buenos actores.

***

Ayer por la tarde se repitió el programa, con lleno en todas las secciones.

Había una función más, la comedia de Viergol, *Ruido de campanas*, y en su interpretación otra sorpresa para nosotros; tres actores de fuerza; tres buenos actores: los Sres. Ayala, Garcés (A) y T. Huertas: interpretaron estos aficionados de un modo admirable el *Preceptor, Jacobito* y *Juanito*.

El Sr. Láinez no fué para nosotros una novedad, trabajando con verdadera maestría, ni lo fué Natividad Dorado ni Segunda González, con la oportunidad y desenvoltura que en los demás papeles: las Srtas. V. López, M. García, D. Dorado y el Sr. Sánchez Moreno completaron la opinión general de que *Ruido de campanas* obtuvo esmeradísima interpretación.

NOTICIAS

Hoy habrá aparecido en Madrid el primer número de *El Mundo*, que tanta expectación y curiosidad ha despertado en los Centros políticos y en las gentes por el carácter de la publicación y por los periodistas que la dirigen.

A los nombres de Burell, Mataix y los demás periodistas que forman su lista de Redacción, que publicamos, hay que añadir los de Rafael Comenge, fundador y primer Director del *Heraldo de Madrid;* Valle Inclán, el refinado literato; Luis Bello, ex Director de *Los Lunes de El Imparcial;* Cristóbal Massó, reputadísimo financiero, y se habla de algún otro que será una sorpresa para el público.

Con estos escritores, celebrados por sus campañas, se completa una Redacción que parecía no necesitar nuevas firmas para intentar con prestigio y competencia toda clase de campañas.

La gente esperaba curiosa el nuevo diario para ver si mantienen Burell y Mataix la independencia de que alardean, sin que hasta ahora nadie les haya probado en la formación de la Empresa ni en la Redacción prejuicios de partido, secta ó escuela.

La policía tuvo ayer que intervenir, evitando así moyores consecuencias, en una riña que sostuvieron Segundo Hernández, Pablo Pastor y Hermenegildo Juárez.

El *Boletín Oficial* ha publicado un apercibimiento del Gobernador á los pueblos que no han remitido los Presupuestos ordinarios para 1908.

Podando ayer un árbol en la huerta de Corral tuvo la desgracia de caerse un sujeto llamado Pedro García, causándose algunas heridas y teniendo que ser trasladado al Hospital provincial.

Un asilado conocido por el *Tío Quero* fué ayer atropellado por un carro á su paso por el puente de San Martín. Con varias lesiones en el pecho y en la espalda fué conducido al Hospital.

El plazo que para proveerse de cédula personal sin recargos espiraba el día 19 de los actuales, se ha prorrogado por diez días más, es decir, hasta el 29 por la tarde, ó última hora del despacho oficial en la oficina de Hacienda correspondiente.

El Cuerpo de bomberos practicó ayer ejercicios, que presenció numerosa concurrencia.

En Madrid ha fallecido, á los setenta y cinco años de edad, D.ª Cristina Larripa y Rivagorda, madre política de nuestro particular y estimado amigo D. Francisco Fon de Mora, empleado que fué de Hacienda en esta ciudad durante algunos años.

Reciban los Sres. Fon de Mora y su hija Pepita la expresión de nuestro sentido pésame.

Para publicar un proyecto acordado por la Sociedad de propietarios de Toledo, titulada *La Defensa*, suspenderemos mañana y pasado mañana 23 el folletín que continuaremos el 24.

Ayer saldrían con dirección á Ocaña los Magistrados de esta Audiencia Sres. Izquierdo y Sánchez, el Presidente de Sala de la sección segunda Sr. López Moya y el Fiscal Sr. Vázquez, para ver y fallar unas causas procedentes de aquel penal.

En contra de lo que se ha dicho, y por enfermedad del Abogado Fiscal Sr. Arredondo, representará ese Ministerio, como verán nuestros lectores, el señor Vázquez.

Un colega local, reflejando las quejas que le han formulado algunos vecinos del barrio de Santo Tomé, se lamenta de la irregularidad que desde el sábado último se observa en el fluído eléctrico que suministra «La Electricista Toledana».

Desengáñese el colega, que haya ó no algún espectáculo en el Coliseo de Rojas ó en otro sitio análogo, siempre estamos igual y todavía desatiende las quejas de los paganos.

A propósito de ésto, hemos oído decir á un *pesimista:* «*¿Se habrá contratado* «La Electricista» *con algún óptico?....*»

Ganga.—*Piano vertical*, en buen uso, se vende por 30 duros.

Razón: Plaza de Santa Leocadia, núm. 4.

Señalamientos de la Audiencia para esta semana. En la Sección primera no los hay por celebrarse, como dejamos dicho, los juicios señalados en Ocaña.—Sección segunda.—Día 22: Talavera; estafa; Florentino Garrido; Sr. Relanzón.—Día 25: Talavera; atentado; Inocente Badajoz; Sr. Pintado.

Tenemos noticias de que dentro de breves días llegarán á esta capital los coches automóviles que para el servicio de viajeros de Toledo á Villamiel ha adquirido D. Adrián López.

Ayer domingo, cumpliendo órdenes dictadas por el Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, permanecieron cerradas al público las tabernas de esta ciudad.

Esta noche probablemente debutará en el «Salón Olimpia» una *Coupletista*, que la Empresa se ha apresurado á contratar en sustitución de la *Copelia*, que, según dijimos, no fué del agrado del público.

Ha terminado brillantemente la carrera de licenciado en Derecho nuestro querido amigo D. José Saavedra.

¡LABRADORES Y HORTELANOS!

La alfalfa es el mejor recurso, como forraje, y no falta en los campos de ningún buen labrador; es lo que más vende

GARIJO

Vende las simientes de alfalfa y trébol, descucutadas por la máquina Robert; también proporciona toda clase de semillas forrajeras, remolacha, bromo, esparceta y pipirigallo.

Simientes de hortalizas, *las que se deseen;* calzado fuerte y de abrigo para casa y campo; el de paño para señora y caballero, y de todas las medidas.

Al que le salgan sabañones será un descuidado.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Director: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de Curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento, adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Módicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

Se alquila

una buena casa con agua,

Airosas, 7

próxima á la puerta de Visagra.

Informarán en la de junto.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antípicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las

= FARMACIAS =

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA PERLA DEL CASTELLAR

ES EL PURGANTE MÁS CÓMODO

EFICAZ Y ECONÓMICO DE TODOS LOS CONOCIDOS

ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL

Madrid—Santiváñes, 5.

Barcelona—Balmes, 83.

FERRETERÍA, CEMENTO RÁPIDO Y PORTLAND, 1.ª CALIDAD

PRECIOS ESPECIALES

ARTÍCULOS PARA OBRAS

PRECIOS NO VISTOS

DANIEL BRUNO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE D. PABLO GARCÍA

Clavos especiales, y muy propios para esteras y alfombras, á cuarenta céntimos el ciento.

No comprar sin visitar esta casa: **Venancio González, 12, bajada al Miradero.**

Se compra plomo, metal, zinc y cobre viejo á altos precios.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales,* ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

CELEDONIO CRUZ

COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14

CELEDONIO CRUZ

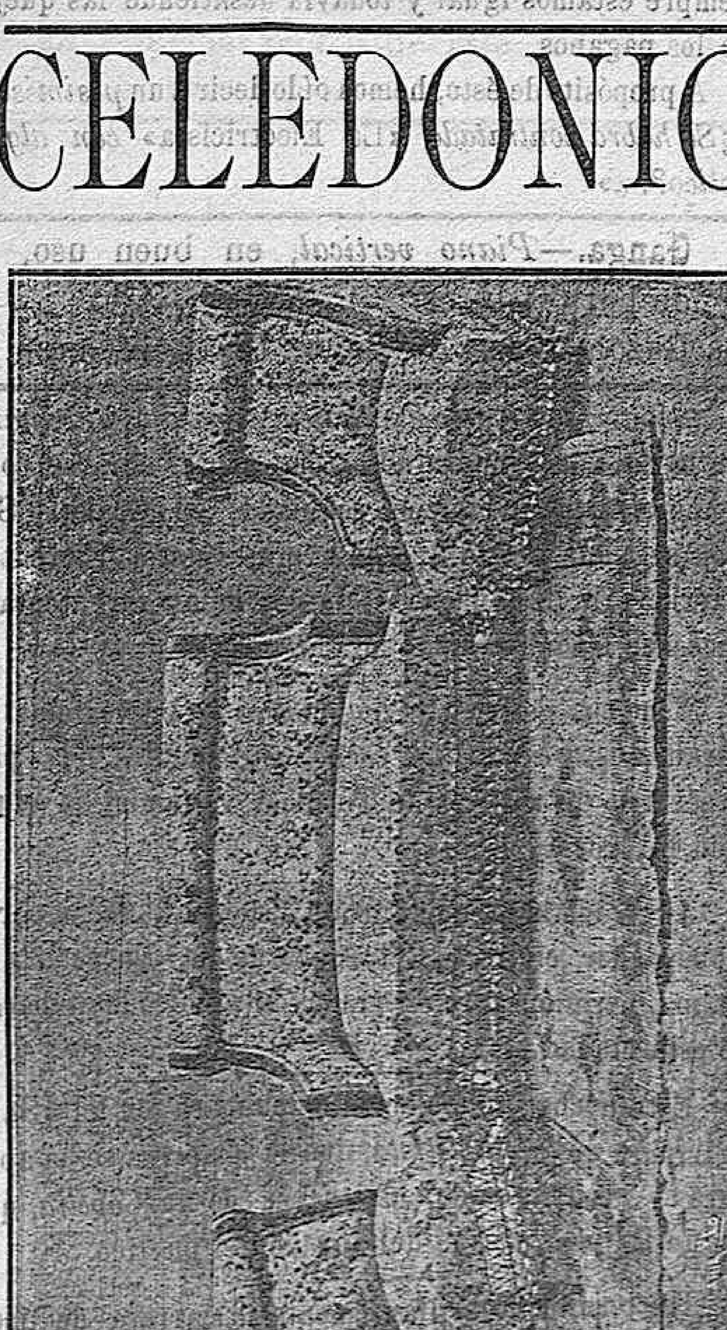

A 5,25 ptas. kilogramo de miraguano (flor de la Palma Real), para almohadas y edredones; desde 3 ptas. alfombras moqueta; desde 7 ptas. en terciopelo.

A 10 cénts. metro de burlete.

Alzapaños, abrazaderas y fiecos para colgaduras.

Cordelillos, batavías y pitas para esterados.

Gabinetes desde 75 ptas.

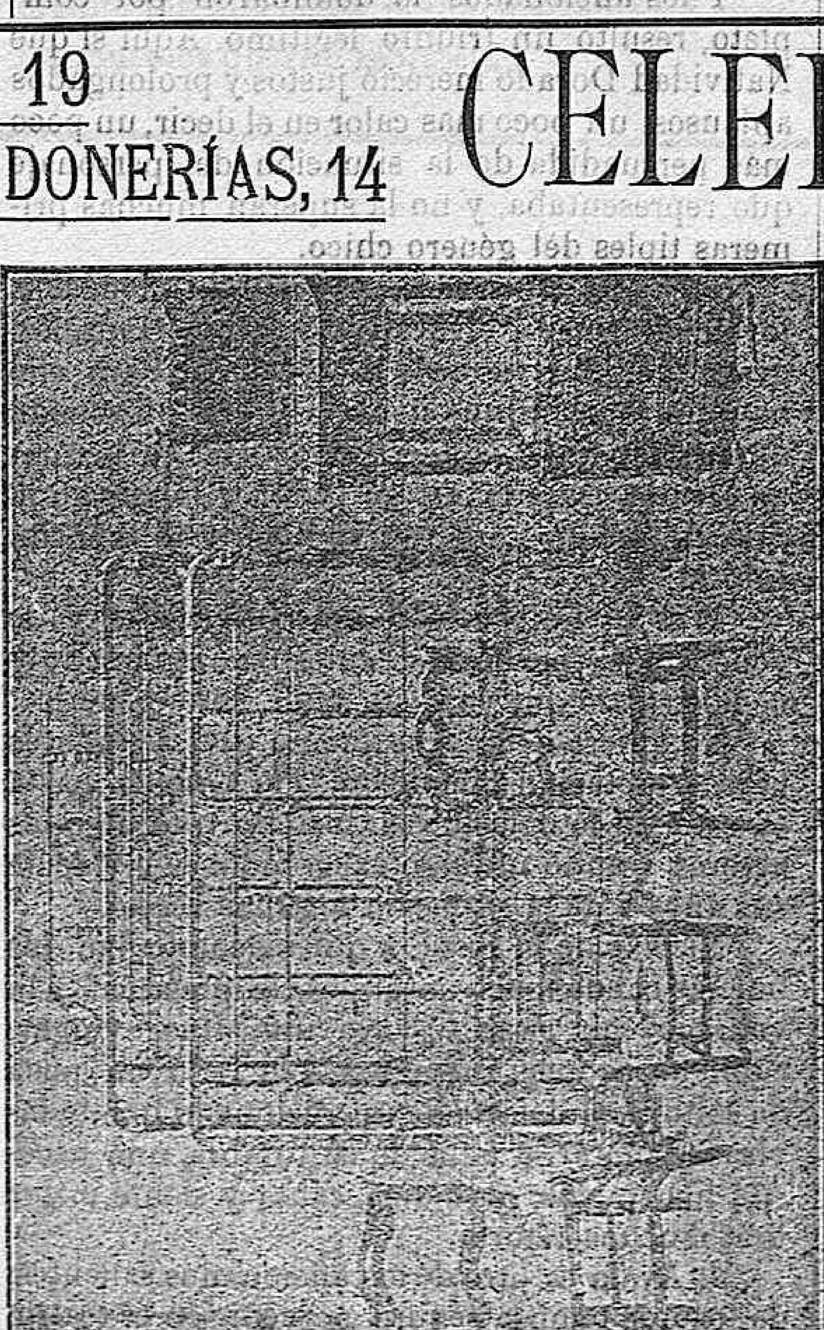

Desde 32 ptas. camas para matrimonio.

Desde 10 ptas. gergones de muelles.

Desde 30 ptas. cómodas.

Desde 30 ptas. mesas para comedor, tablero de nogal tallado.

A precios muy económicos muebles de todas clases.

Baúles, cuadros, espejos, etcétera, etcétera.

Asociación de Clases pasivas de Toledo.

Acta del día 12 de Octubre de 1907.

En Toledo, á los doce días del citado mes, y bajo la presidencia del Sr. Teniente Coronel retirado don Manuel Nieto, celebró esta Asociación la Junta general mesual.

Por el Secretario se dió lectura del acta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta que la Sociedad ha visto con sentimiento el fallecimiento del Socio primer Teniente de Caballería D. Juan Meléndez Zambrano, asociándose á la pena que aflige á su viuda.

También se dió cuenta que el Sr. Delegado de Hacienda de esta ciudad, se ha dignado remitirnos, con atento oficio, la relación de los Señores Pasivos residentes en la provincia, que se le tenía interesado.

Asimismo se hizo mención del nombramiento como Vocal y suplente de la Junta municipal del Censo electoral á favor de los señores Tenientes Coroneles retirados y socios de la misma D. Martín Contreras y D. Eleuterio Medrano, respectivamente.

Se puso á discusión el acordar el ceder por una sola vez el importe íntegro de un mes del beneficio que se obtenga del descuento que se haga en los haberes pasivos, en los próximos presupuestos, á favor del fondo de defensa del Centro general de Pasivos de España, recayendo la conformidad de los señores presentes y acordando consultar á los socios ausentes.

Si hizo la propuesta de si podrían ser admitidas en esta Asociación las señoras viudas, así como los huérfanos de ambos sexos, acordando que siendo comunes los derechos y aspiraciones de estas clases y las de los retirados, no había inconveniente en que fuesen admitidas, puesto que todas pertenecen á clases pasivas y no se opone el apartado segundo del artículo primero del Reglamento, pero en consideración á las mismas, sin obligación de satisfacer cuota alguna, con relación á lo que está prevenido para las clases de tropa en el art. 6.º, apartado segundo.

El Sr. Presidente dió cuenta que con los señores que componían la Comisión nombrada al efecto, verificó el 5 del actual la visita al Excmo. Sr. D. Alvaro de Saavedra, para exponerle las aspiraciones de las Clases pasivas de España y solicitar su cooperación. Dicho señor, recibió con el mayor afecto á los comisionados, ofreciendo á la vez prestar su decidido apoyo á los fines expresados, saliendo la comisión altamente satisfecha del cariñoso recibimiento de que fué objeto, acordándose por unánime aclamación el nombramiento de dicho Sr. D. Alvaro Saavedra como Presidente honorario de esta Asociación.

El mismo señor Presidente manifestó haber pasado después del acto anterior, á ofrecer los respetos, en nombre de la Asociación, al Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza, quien agradeciendo vivamente esta atención, se dignó prodigar sentidas frases de elogio para los Retirados, que considera sus compañeros, saludándoles cariñosamente y ofreciéndose á esta colectividad en cuanto pueda serles útil.

Se hizo constar el recibo de 25 circulares del Centro general de pasivos de España, referente al antiguo Montepío militar, para su distribución y publicidad, á cuyo efecto se había solicitado la inserción de la misma al Heraldo Toledano, que tuvo efecto en el número del día 8, y posteriormente se hizo igual petición al *Día de Toledo* y á *La Campana Gorda*.

Seguidamente, y habiendo sido atentamente invitada esta Asociación para asistir al acto de la jura de Banderas en la Academia de Infantería el día 13, se acordó nombrar una nutrida Comisión que concurriera á dicho importante y patriótico acto, ofreciéndose varios socios de la manera más expontánea á formar parte de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, firmando presente los señores de la Junta Directiva.

Notas parisienses.

Cosas de los políticos.

Hay gentes que toman en serio la política y los políticos, y otras que no les hacen caso. Estas últimas, indudablemente, están en lo cierto. Vedlo, si no. En el Congreso que se acaba de reunir allá en Nancy, Mr. Debierre, llevando el nombre y la representación de sus correligionarios, ha dicho:

«Nuestro partido es socialista, pero proclama un socialismo razonado y razonable. No confundimos la libertad con la licencia. Consentimos el espíritu de pujilato. *Queremos realizar nuestro programa á medida de las posibilidades y de los recursos del presupuesto.*»

Hubo aplausos, ovación estrepitosa. El Congreso, lleno de entusiasmo, acogió este informe, aceptándolo como conclusión.

Continuemos, que vamos á divertirnos. La comedia toca á su fin, y Mr. Pelletán se levanta y presenta una proposición invitando á los poderes públicos á realizar urgentes reformas, entre otras, éstas: retiros de obreros y campesinos, reversión del ferrocarril del Oeste y preyecto Berteaux, referente á los obreros ferroviarios.

Todo esto representa un gasto de muchas centenas de millones, de las cuales aún no ha entrado ninguna en la Caja.

¡Qué importa! El Congreso vota igualmente la proposición de Palletán. De manera que en la misma sesión, por una parte ha condenado y por otra ha aprobado el pujilato que reclaman tales reformas.

Además, habiendo acordado que el programa se realice según lo permitan los recursos del presupuesto, inmediatamente recayó una votación que resulta en algo contradictoria y opuesta en tal acuerdo.

El aspecto cómico del asunto se observa cuando los políticos sienten la necesidad de entregarse á estas diversiones. Tienen que tomar el tren para ir á votar á una capital de provincia. Pero bien podían quedar tranquilos en París.

H. H.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	81,95
Fin de mes	81,95
Fin próximo	81,95
Amortizable	101,55
Banco	453,00
Tabacos	406,00
Francos	12,00
Libras	28,16

Ayuntamiento.

Asuntos puestos á la orden del día para la sesión de esta noche:

1.º Comunicación del Sr. Coronel del sexto Depósito de Caballos sementales sobre instalación de una parada en esta capital.

2.º Instancia de varios vecinos domiciliados en la plaza de Zocodover, solicitando que no se autorice la colocación de Cinematógrafos en ella.

3.º Otra de D.ª Adela de Quirós pidiendo licencia para instalar un Cinematógrafo en la plaza de Zocodover.

Campaña de remolacha.

Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre último ingresaron en las diez fábricas que trabajan (mas las existencias de dos que las conservan de la anterior campaña), 124.589.873 kilos de remolacha por 122.386.424 kilos en las 14 fábricas en el año anterior, lo que representa 2.203.449 kilos más en la campaña actual.

El azúcar envasada existente en almacenes era en el período anterior de 9.504.572 kilos, y en la campaña presente de 11.780.282 kilos, ó sean 2.275.710 kilos mas en el año en curso.

En las cantidades de azúcar envasado figuran producciones de residuos de campañas anteriores.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Hilarión, Abad y Asterio, Presbítero y Mártir, y Santas Ursula y Compañeras, Vírgenes y Mártires, y Cecilia, Virgen.

Cultos para hoy.

Convento de Madres Carmelitas.—Novena solemne que anualmente dedican sus hijas á la mística doctora Santa Teresa de Jesús, en la que se expondrá á Su Divina Majestad, rezándose la Estación y el Santo Rosario.

Los sermones están á cargo de los Reverendos Padres Carmelitas Fray José Gabriel de Jesús y María y Fray Dionisio de Santa María.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media Misa cantada á la Santísima Virgen del Carmen.

A las cinco de la tarde, Ejercicio del Santo Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela. Se expone al Santísimo á las tres y media y se Reserva á las cuatro y media.

Convento de Jesús y María.—Mes del Rosario. Al toque de Oraciones se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y el Rosario, terminando con la Reserva.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol.

PASATIEMPOS

CHARADA

—

Por Frías.

Hermosa *tercia primera*,
Si por un inofensivo
Tres segunda que ves vivo,
El miedo te desespera.
¿Qué á ocurrirte llegará,
Si cuando vas de paseo
Vieras—como yo lo veo—
Una TODO cualquier día?
Desecha vanos temores;
Piensa en que no puede hacerte
Daño alguno, y de esta suerte
Tus horas serán mejores;
Como al fin y al cabo entiendo
Te las estás granjeando;
Largas, muy largas, gozando;
Cortas, muy cortas, sufriendo.

***

Solución á las anteriores: 1.ª, CADETE; 2.ª, MÉDICO,

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí.—Capitán de día, D. Rogelio Chirveches.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel Balanzat.—Imaginaria, Capitán D. Társilo Ugarte.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.—Clase práctica, Primer Teniente D. Guillermo Soler.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS

Sombreros elegantísimos, de varias formas y clases, para señoras, señoritas y niños; últimos modelos.

La acreditada modista Dionisia Muñoz pone en conocimiento del público en general, y muy particularmente en el de su numerosa clientela, que ha regresado de su viaje á París trayendo de allí verdaderas novedades.

Misericordia, 6.

Rogamos encarecidamente á los imitadores de la torrefacción del célebre Café marca de «La Estrella», procuren emplear productos de primer orden y hacer el tueste por el procedimiento americano, de otro modo se desacreditan.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO

CUESTA DEL ALCAZAR, NÚM. 5, TOLEDO

En este Gran Salón, hoy el mejor en Toledo, se sirve con gusto, aseo y prontitud.

Higiene y buen surtido en sus tocadores.

Abonos por años y por meses dentro y fuera del Establecimiento.

A todo el que se abone por un año, ó sea desde 1.º de Enero á fin de Diciembre del próximo año 1908, no se le cobran los servicios que necesite hasta el 31 de Diciembre del presente año.

VISITEN LA CASA VALERO
5, ALCAZAR, 5
TOLEDO

SE ALQUILA

una magnífica casa en la bajada del Pozo Amargo, núm. 14; consta de planta baja con patio, principal y segundo, y tiene agua abundante y aljibe.

Darán razón en la calle del Pozo Amargo, número 9.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 po 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes Doctores y Colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

quisiesen; y con ésto me seguían todos. Pero no se remató en mí todo el daño; tiende por ahí los ojos, y verás que honrada gente topas.

Volvíme á un lado, y ví todos los herejes de ahora, y topé con Manicheo. ¡Oh qué ví de calvinistas arañando á Calvino! y entre estos estaba el principal Josepho Escalígero, por tener su punto de atheista, y ser tan blasfemo, deslenguado, vano, y sin juicio. Al cabo estaba el maldito Lutero con su capilla y sus mujeres, hinchado como un sapo, y blasfemando: y Melancton comiéndose las manos tras sus herejías. Estaba el renegado Beza, maestro de Ginebra, leyendo sentado en cátedra de pestilencia; y allí lloré viendo el Enrico Estephano. Preguntéle no sé qué de la lengua griega, y estaba tal la suya, que no pudo responderme si no con bramidos. Espantóme, ¿Enrico, de que supieses nada? ¿De qué te aprovecharon tus letras, y agudezas? Mas le dijera si no me enterneciera la desventurada figura en que estaba el miserable penando. Estaba ahorcado de un pie Helyoheovano Heso, célebre poeta, competidor de Melacton. ¡Oh como lloré mirando su gusto torpe con heridas y golpe, y afeados con llamas sus ojos!

Dime prisa á salir de este cercado, y

EL MUNDO

POR DEDENTRO

A DON PEDRO GIRÓN, DUQUE DE OSUNA, MARQUÉS DE PEÑAFIEL, CONDE DE UREÑA

Estas burlas, que llevan en la risa disimulado algún miedo provechoso, envío, para que V. E. se divierta de grandes ocupaciones algún rato. Pequeña es la demostración, mas yo no puedo dar más; y sólo me consuela ver que la grandeza de V. E. á mucho menos hace honra, y merced. En la aldea, abril 26 de 1610.—Don Francisco de Quevedo Villegas.

AL LECTOR, COMO DIOS ME LO DEPARE, CÁNDIDO, Ó PURPÚREO, PÍO Ó CRUEL, BENIGNO, Ó SIN SARNA

Es cosa averiguada (así lo siente Metrodoro Chio, y otros muchos) que no se sabe

pasé á una galería, donde estaba Lucifer cercado de diablas; que también hay hembras como machos. No entré dentro, porque no me atreví á sufrir su aspecto disforme: sólo diré que tal galería, y tan bien ordenada, no se ha visto en el mundo, porque toda estaba colgada de emperadores, y reyes vivos como acá muertos. Allí ví toda la casa otomana, y los de Roma por su orden. Ví graciosísimas figuras: hilando á Sardanápalo, glotoneando á Eliogábalo, á Sapor emparentando con el sol y las estrellas. Viriato andaba á palos tras los romanos, Atila revolvía el mundo y Belisario ciego acusaba á los athenienses.

Llegó á mí el portero y me dijo: Lucifer manda, que porque tengáis qué contar en el otro mundo, que veáis su camarín. Entré allá, y era un aposento curioso y lleno de buenas joyas; tenía cosa de seis ó siete mil cornudos, y otros tantos alguaciles manidos. ¿Aquí estáis? dije yo, ¿cómo diablos os había de hallar en el infierno, si estábades aquí? Había pipotes de médicos, y muchísimos coronistas lindas piezas, aduladores de molde, y con licencia. Y en las cuatro esquinas estaban ardiendo por hachas cuatro malos pesquisidores. Y todas las poyatas (que son los estantes) llenas de vírgenes, rociadas doncellas, pena-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Regreso del Rey.

Mañana, á las once, llegará á Madrid, de su viaje á Málaga y Cataluña, S. M. el Rey.

Se hizo justicia.

Participan las Autoridades de La Unión que Emilio Rubio, sujeto que mató á su madre por estrangulación, fué detenido por la policía y ayer apareció en el calabozo ahorcado con un cordel sujeto á los barrotes de la ventana.

Ya no es multa de 1,25.

Transmito á la letra la parte dispositiva del bando que apareció ayer firmado por este Alcalde; dice así:

Primera. Todos los establecimientos del término municipal de Madrid, sin distinción de casco, radio ni extrarradio, comprendidos en el concepto de taberna, conforme á la definición de los apartados 2.º y 3.º, letra *H* del art. 7.º del reglamento sobre el descanso dominical y disposición 3.ª de la Real orden de 30 de Septiembre último, que infrinjan las órdenes de la Autoridad, cuyo cumplimiento les ha sido ya prevenido y, por tanto, su cierre en domingo, se considerarán incursos en acto de resistencia y desobediencia á la Autoridad, y sujetos por ello á todo el rigor de las responsabilidades penales.

Segunda. Si por la aplicación de las disposiciones anteriores resultare impuesta la obligación del cierre á establecimientos cuyos dueños los consideren exceptuados por el art. 7.º del reglamento citado y creyeran que esta orden es lesiva para ellos, por obligárseles á cerrar como si fueran tabernas, cuando no están comprendidos en la definición del apartado 3.º, letra *H* del referido art. 7.º y en el concepto de reconocidas como tales que expresa la disposición 3.ª de la Real orden de 29 de Septiembre último, tienen expedito su derecho para reclamar por el procedimiento que al efecto determinan las leyes.

Rectificación.

El Ministro de Fomento, Sr. González Besada, se extraña del error en que algunos han incurrido diciendo que la consignación votada para remediar el daño causado por las inundaciones se había aplicado al arreglo de las carreteras de El Pardo, El Escorial y La Granja.

Ni una peseta se ha gastado aún del crédito transferido para remediar los daños que las tormentas causaron en Málaga y Cataluña, ni se aplicarán dichos fondos á otro objeto que al de remediar en lo posible los destrozos causados por los últimos temporales en dichas provincias.

El Sr. Beseda, seguramente, no incurrirá en la equivocación que se ha supuesto, porque está demostrando una gran competencia y rectitud al frente del Ministerio de Fomento.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión el General Azcárraga de la plaza de Consejero de Estado, vacante por el nombramiento de Ministro de la Guerra del General Primo de Rivera.

Medida de previsión.

El Ministro de Marina ha declarado que teniendo en cuenta el peligro que en la temporada que se avecina corren en las aguas de Casablanca los barcos de pequeño porte, ha dispuesto, al igual de lo hecho por Francia, la retirada de allí de buques pequeños.

El cierre de las tabernas.

El bando del Alcalde ha parecido á muchos una rectificación de su actitud en la cuestión del cierre de las tabernas. De cualquier manera, es lo cierto que merced al bando, según el cual no se trata ya de la imposición de multa ó porque los industriales no han querido ser pretexto de un conflicto de orden público, las tabernas han permanecido cerradas todo el día, y el señor Lacierva ha manifestado que se cumplirá lo mandado.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

Abierta sesión á las tres y treinta y cinco, bajo presidencia Azcárraga, y aprobada acta, dase cuenta fallecimiento Senador Vitalicio Conde de Caspe, haciendo manifestaciones pésame Presidente, Sr. López Domínguez, Conde de Casa Valencia, Salvador y Ministro de Estado. Por unanimidad acuérdase sentimiento Senado y formulan ruegos y preguntas los Sres. De Bueu, Aramburu y Eraso, siendo contestados por Ministros Instrucción pública y Marina.

El Sr. Tormo explana interpelación sobre enajenación cuadros Greco, cediendo deberes Senador y Profesor de Historia de las Artes; dice lienzos han sido arrancados á pesar encontrarse estímulo público, que conservaba obra completa Greco, cuya desaparición constituye profanación artística y religiosa; entiende que Patronos no pueden hacer suyos bienes Capellanías y que para corregir estos casos deben prohibirse enajenaciones; propone creación Museos diocesanos como Vich y Solsona.

Ministro Instrucción rechaza puedan dirigirse cargos Gobierno por lo ocurrido; están disposiciones dictadas para prohibir salida España obras artísticas.

Se suspende sesión para reunirse Secciones. Reanudada aquélla, se vota definitivamente crédito para pago premios exposición. Continúa debate sobre proyecto ley emigración. Sr. Hinojosa, nombre Comisión, contesta á Marqués Alonso Martínez. Se suspende debate y se levanta sesión.

***

CONGRESO

Abierta sesión, bajo presidencia Sr. Dato, á las tres y media, formulan ruegos los Sres. Rofarrull y Torva, contestando Ministro Fomento. Sr. Moret pide se facilite Asociaciones oficiales y privadas que reunan condiciones de vida recursos de los votados para remediar los daños causados por inundaciones. Ministro Gobernación ofrece acceder deseo Sr. Moret.

Hacen preguntas los Sres. La Chica, Rodríguez, Acosta, Llarí, Pedregal, Moles y Corominas, siendo contestadas por Ministro Fomento. Sr. Burell trata asunto cuadros Greco, haciendo notar falta documentos expediente remitido por Ministro Gobernación y comenta declaración de incompetencia dictada por dicho Ministerio. Ministro Gobernación manifiesta remitió lo que existía Ministerio y que los demás documentos pedidos están en el de Instrucción Pública; justificó resolución dictada por estar demostrado que cuadros no pertenecían Beneficencia, remitidó antecedentes Ministerio Instrucción. Rectifican dichos señores, interviene brevemente el Sr. Azcárate y éntrase en la orden del día.

El Sr. Soriano denuncia dentro pocos días van a ser vendidos cinco cuadros Greco, existentes en Iglesia Illescas. Ministro Gracia y Justicia ofrece adoptar medidas. Sr. Díaz Aguado anuncia interpelación sobre últimos ascensos Tenientes Generales. Sres. Canals, Lombardéro y Millán apoyan proposiciones ley. Ministro Hacienda da lectura proyectos ley ampliando á capitales provincia facultad concedida artículo 11 ley sobre impuesto alcoholes; otro transfiriendo varios capítulos presupuesto de Fomento; otro ampliando á territorio español crédito concedido para combatir epidemia Canarias; se acuerda ampliar seis turnos del debate de totalidad sobre proyecto régimen Administración local.

Sr. Suñol consume cuatro turnos; dice que proyecto había causado gran desengaño; Cataluña afirma que desconoce la existencia de la región; opina proyecto no es viable si no reconoce existencia regiones alguna, de las cuales tienen los caracteres de nacionalidad; calificó de hipocresía establecimiento de mancomunidades; dijo que proyecto no reconoce municipio como entidad natural ni como persona jurídica y le niega los medios económicos para disfrutar autonomía; agregó que mantiene confusión de las Haciendas municipales y del Estado; manifestó que afán de exigir responsabilidades alejaría de Ayuntamiento hombres honrados; dijo que Diputaciones son organismos administrativos sin realidad de vida; terminó diciendo que resolución ofrecida Gobierno es sólo cambio de postura, limitándose á ofrecer una nueva ley municipal; cree si no se introducen grandes reformas proyecto no será viable y regiones se impondrán al fin por tener noción de su fuerza en vida local. Aplausos minorías solidaridad y república. Se suspende debate y se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

Información telegráfica.

Muley Haffid.

París, 20.—Telegrafía el corresponsal de *L'Echo de París* en Tanger que circula el rumor de que Muley Haffid ha escrito á Abd-el-Aziz diciéndole que no dé muestras de debilidad ante las proposiciones Europeas.

Declara, además, Muley Haffid que nunca pensó en apoderarse del Trono, y que consiente en perder el gobierno de los Hauz á fin de evitar cualquier incidente que pueda originar un desembarco de los Europeos.

Pruebas.

Ferrol, 20.—En presencia de las Autoridades de Marina se han verificado, con brillante resultado, á bordo del yate *Giralda*, pruebas de un aparato transmisor de distancias desde el telémetro de las piezas de artillería de los buques, cuyo inventor es el Alférez de navío D. Jaime Ferrer.

Las pruebas han dado, como he dicho, excelente resultado.

Fueron presenciadas por el Capitán general del Departamento, el Comandante general del Arsenal y muchos oficiales de Marina.

El Infante D. Carlos.

San Sebastián, 20.—En el sudexpreso ha llegado el Infante D. Carlos, siendo cumplimentado en la estación por las Autoridades y monseñor Rinaldini, que había llegado anoche de Madrid y que salía en el mismo tren para Italia.

Suscripción en Portugal.

Lisboa, 20.—La Colonia española, por iniciativa del Conde de San Luis, Ministro plenipotenciario de España, ha abierto una suscripción á favor de los inundados de Málaga.

El Conde de San Luis la ha encabezado.

Contra la huelga.

Roma, 20.—Los representantes del nuevo partido socialista y de la Dirección de la Confederación del Trabajo se han pronunciado contra la huelga ferroviaria.

Los trenes circulan con regularidad en toda Italia.

«La conquista del pan».

Málaga, 20.—La inauguración del teatro Principal, que ha tenido lugar anoche, ha resultado de las más brillantes.

Se estrenó la obra *La conquista del pan*, original de D. Manuel Carballedo y D. Benito Marín, y la música del Maestro Bracamonte.

Tuvo un éxito completo; algunos cuplés muy originales, alusivos al «cierre», fueron repetidos ocho veces.

El Rey á Manresa.

Barcelona, 20.—A las siete y cuarenta desembarcó el Rey D. Alfonso, disparando la plaza las salvas de ordenanza.

En el muelle fué saludado por las Autoridades.

Acto seguido se dirigió á la estación del ferrocarril por el paseo de Colón, el Parque y el Salón de San Juan.

A las ocho en punto salió el tren real para Manresa.

El Comité ejecutivo.

Roma, 20.—El Comité ejecutivo del Sindicato de los Agentes de ferrocarriles ha votado una orden del día rechazando la idea de huelga y todos otros sistemas de protesta, tales como el *sabotaje* y el obstruccionismo.

---

das como tazas; y dijo el demonio: doncellas son, que se vinieron al infierno con las doncelleces fiambres, y por cosa rara se guardan. Seguíanse luego demandadores haciendo labor con diferentes sayos; y de las ánimas había muchos, porque piden para sí mismos, y consumen ellos en vino cuanto les dan. Había madres postizas y trastenderas de sus sobrinas, y suegras de sus nueras. Por mascarones al rededor estaba en una peana Sebastián Gertel, general en lo de Alemania contra el emperador, tras haber sido alabardero suyo.

No acabara yo de contar lo que ví en el camino, si lo hubiera de decir todo. Salíme fuera, y quedé como espantado, repitiendo conmigo estas cosas. Sólo pido á quien las leyere las lea de suerte, que el crédito que les diere le sea provechoso para no experimentar ni ver estos lugares, certificando al lector, que no pretendo en ello ningún escándalo, ni reprensión, si no de los vicios; pues decir de los que están en el infierno no puede tocar á los buenos. Acabé este discurso en el Fresno á postrero de Abril de 1608.

EL MUNDO

POR DEDENTRO

nada, y que todos son ignorantes; y aun esto no se sabe de cierto, que á saberse, ya se supiera algo; sospechase. Dícelo así el doctísimo Francisco Sánchez, médico y filósofo, en su libro, cuyo título es *Nihil scitur*. No se sabe nada. En el mundo, fuera de los teólogos, filósofos y juristas, que atienden á la verdad, y al verdadero estudio, hay algunos que no saben nada, y estudian para saber, y éstos tienen buenos deseos, y vano ejercicio; porque al cabo sólo les sirve el estudio de conocer como toda verdad la quedan ignorando. Otros hay que no saben nada, y no estudian porque piensan que saben todo. Son de éstos muchos irremediables: á éstos se les ha de envidiar el ocio, y la satisfacción y llorarles el seso. Otros hay que no saben nada, y dicen que no saben nada, porque piensan que saben algo de verdad, pues lo es que no saben nada, y á éstos se les había de castigar la hipocresía con creerles la confesión. Otros hay (y en éstos, que son los peores, entro yo) que no saben nada, ni quieren saber nada, ni creen que se sepa nada, y dicen de todos que no saben nada, y todos dicen de ellos lo mismo, y nadie miente; y como gente que en cosas de letras, y ciencia tiene que perder tan poco, se atreven á imprimir, y sacar á luz

ardiendo, y blasfemando. ¿Quién eres tú, le pregunté, que entre tantos malos eres el peor? Yo, dijo él, soy Mahoma; y decíaselo el tallecillo, la cuchillada, y los dijes de arriero. Tú eres, dije yo, el más mal hombre que ha habido en el mundo, y el que más almas ha traído acá. Todo lo estoy pasando, dijo, mientras los malaventurados africanos adoran al zancarrón, ó zancajo que aquí me falta. Picarón, ¿por qué vedaste el vino á los tuyos? Y me respondió: Porque si tras las borracheras que les dejé en mi Alcoran, les permitiera las del vino, todos fueran borrachos. ¿Y el tocino por qué se lo vedaste, perro, esclavo, descendiente de Agar? Eso hice por no hacer agravio al vino, que lo fuera comer torreznos, y beber agua, aunque yo vino, y tocino gastaba. Y quise tan mal á los que creyeron en mí, que acá los quité la gloria, y allá los perniles y las botas. Y últimamente, mandé que no defendiesen mi ley por razón, porque ninguna hay ni para obedecerla, ni sustentarla: remitísela á las armas, y metílos en ruido para toda la vida. Y el seguirme tanta gente no es en virtud de milagros, si no sólo en virtud de darles la ley á medida de sus apetitos, dándoles mujeres para mudar y por extraordinario deshonestidades tan feas como las